



Notario de Santiago Luis Tavolari Oliveros

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de REDUCCION ACTA A ESCRITURA PUBLICA otorgado el 07 de Junio de 2021 reproducido en las siguientes páginas.

Notario de Santiago Luis Tavolari Oliveros.-

Avda Don Carlos 2889 local 4.-

Repertorio N°: 3188 - 2021.-

Santiago, 07 de Junio de 2021.-



N° Certificado: 123456823855.-
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456823855.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71ltavol&ndoc=123456823855> .-

CUR N°: F4743-123456823855.-

REPERTORIO N° 3.188 - 2021.-

REDUCCIÓN DE ACTA A ESCRITURA PÚBLICA

&&&

ACTA DE LA SESION N° 05 - 2021

**DEL DIRECTORIO NACIONAL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE,
CELEBRADA EL LUNES 15 DE MARZO DE 2021**

OT.12992/#####/Amr

En Santiago de Chile, a siete de Junio del año dos mil veintiuno, ante mí, **LUIS ENRIQUE TAVOLARI OLIVEROS**, Abogado, Notario Público Titular de la Vigésima Segunda Notaría de este territorio jurisdiccional, con oficio en esta ciudad, calle Don Carlos número dos mil ochocientos ochenta y nueve, Las Condes, comparece : Don **SEBASTIÁN IGNACIO SALAZAR PIZARRO**, chileno, casado Abogado, cédula de identidad número quince millones seiscientos sesenta y dos mil sesenta y tres guion siete, domiciliado para estos efectos en avenida Libertador Bernardo O'Higgins número ciento quince, comuna de Santiago, Región Metropolitana, el compareciente mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula antes citada y expone que debidamente facultado, viene en reducir a escritura pública, el acta del tenor siguiente " **ACTA DE LA SESION** número **cero cinco guion dos mil veintiuno DEL DIRECTORIO NACIONAL, COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE,**





CELEBRADA EL LUNES quince DE MARZO dos mil veintiuno. Asisten los siguientes Arquitectos Directores Nacionales • Jadille Baza Presidenta Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile (JB) • Francisco Herrera Vicepresidente de Asuntos Internos (FH) • Fernando Miranda Vicepresidente de Asuntos Internos (FM) • Lorena Estai Secretaria General (LE) • Luis Alberto Viada Tesorero (LV) • Humberto Eliash Past President (HE) • Juan Sabbagh Director de Desarrollo (JS) • Loreto Lyon Directora de Actividades (LL) • Mario Terán Director de Beneficios (MT) • Muriel Gamboa Administradora CA (MG) • Sebastián Salazar Asesor Jurídico (SS). Se da inicio a la sesión a las trece :cuarenta y cuatro horas. **Toma acta: TABLA** uno. Aprobación acta anterior número tres de fecha uno de marzo de dos mil veintiuno y acta número cuatro, del ocho de marzo de dos mil veintiuno.(cinco min. aprox.) dos. Información Presidenta Nacional sobre avances Mesa Directiva (cinco min) tres. Presentación del nuevo Representante de Asesoría Jurídica. Autorización del DN al abogado Sebastián Ignacio Salazar Pizarro Rol Único Tributario número quince millones seiscientos sesenta y dos mil sesenta y tres guion siete, para tramitar escritura pública número veinte del DN de fecha uno de diciembre de dos mil veinte (diez min. aprox.) cuatro. Reglamento Premios y Distinciones. Avance y calendarización. Comisión responsable Humberto Eliash; Juan Sabbagh; Loreto Lyon y Lorena Estai (Tiempo exposición veinte min). cinco. Ceremonia Nuevos Colegiados. Avance y calendarización. Comisión responsable Loreto Lyon y Mario Terán. (Tiempo exposición quince min). seis. Información General Vicepresidente Asuntos Nacionales (Tiempo exposición diez min). siete. Información General Vicepresidente Asuntos



Internos (Tiempo exposición diez min). ocho. Correspondencia. nueve. Varios. **DESARROLLO DE LA TABLA** uno. Aprobación acta anterior número tres de fecha uno de marzo de dos mil veintiuno y acta número cuatro, del ocho de marzo de dos mil veintiuno. (cinco min. aprox.) Jadille Baza aprueba ambas actas. Fernando Miranda aprueba ambas actas. Luis Viada aprueba ambas actas. Loreto Lyon aprueba ambas actas. Humberto Eliash aprueba ambas actas. Juan Sabbagh aprueba ambas actas. Mario Terán aprueba ambas actas. Se da por aprobada acta número tres y número cuatro. dos. Información Presidenta Nacional sobre avances Mesa Directiva (cinco min) JB: Comenta que en la mesa directiva propusieron y se aprobó poder ordenar la información que se entrega tanto en la mesa directiva como en el directorio de modo de no repetir información que se entregue, ya sea para pedir comentarios, para argumentar, para intercambiar opiniones. Es así como se dejaron pendientes dos temas de la mesa para el directorio, que tienen que ver con: el análisis y estado de situación que va a informar los dos vicepresidentes con algunas actividades e iniciativas asumidas y otras por asumir. La mesa se va a reservar para ir tomando, resumiendo y rematando algunos temas administrativos del colegio que necesitan ir dando cuenta mucho más rápido de lo que están haciendo hoy día. Tuvieron reuniones con la administración del colegio, donde pudieron intercambiar opiniones respecto a las metodologías, sistemas, uso de sedes, tema de las vacaciones, entre otros. Un primer acuerdo fue que necesitan alguna tecnología que el colegio no tiene y que los funcionarios tienen que ocupar sus propios celulares o computadores para sacar adelante algunos eventos del colegio de arquitectos, y en ese sentido hemos



Cert. N° 123456823855
Verifique validez en
<http://www.cajsa.cl>

pedido a Muriel que ella pueda informar en el directorio cuáles serían estas inversiones. El otro tema es priorizar todo lo que tenga que ver con difusión de las actividades y las iniciativas que están realizando, para que los colegiados puedan tomar conocimiento de lo que hacen los directores. Tuvieron reunión junto a la administración y el abogado, Sebastián Salazar, con quién harían contratación de sus servicios profesionales. Fueron reuniones presenciales. Esta reunión fue para conocerlo y acordar los próximos pasos. Este no va a ser un contrato de por vida, si no que va a estar muy ligado al trabajo que ellos realicen. Le encargaron de priorizar de forma absoluta la inscripción del nuevo directorio en el Ministerio de Economía y todos los trámites que están pendientes con el notario, donde una de las razones de por qué le sacaron las firmas por parte de Muriel. Pronto tendrán información. Actividades que están ejecución como, la inauguración de los diálogos que hace el colegio de arquitectos tiene algunas capacitaciones para el DOM en línea. Sebastián Salazar se incorpora a la reunión. tres. Presentación del nuevo Representante de Asesoría Jurídica. Autorización del DN al abogado Sebastián Ignacio Salazar Pizarro Rol Único Tributario número quince millones seiscientos sesenta y dos mil sesenta y tres guion siete, para tramitar escritura pública número veinte del DN de fecha uno de diciembre de dos mil veinte (diez min. aprox.) SS: Agradece al directorio por haber elegido la asesoría jurídica para poder acompañarlos durante el periodo. Están a disposición de todos los/as directores nacionales para poder colaborar en el ámbito de expertíz, que van desde lo jurídico hasta las materias trascendentales del proceso constituyente



Cert. N° 123456823855
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

en la actualidad. Comenta que serán un grupo de trabajo de tres abogados, pero quién liderará y será efecto de los enlaces será quién les habla. LE: Le pide que solicite verbalmente la autorización para poder tramitar la escritura pública a este directorio nacional. SS: Quisiera solicitar vuestra autorización para que puedan dar trámite a las actas que ha celebrado el directorio nacional y que todavía están pendientes de elevarse a escritura pública en una notaría respectiva. Les interesa el acta número veinte uno de diciembre de dos mil veinte del directorio nacional para poder elevar la escritura pública y poder hacer todos los trámites respectivos antes las notarías. Le pide la autorización al directorio nacional para poder tramitar dicha sesión, como también la autorización que se les entregará en esta sesión de directorio. JB : Agradece a Sebastián Salazar, y han conversado varios temas que tienen pendientes para poder tramitarlos, de modo que en el mes de marzo tengan solucionado este tema. Han comentado el interés para que los colegiados puedan sentir que tienen una asistencia jurídica posible de parte de la asesoría jurídica. Desea la mejor de las suertes en cuanto al trabajo que hagan. Agrega que cualquier director puede hacer las consultas respecto a la actividad y responsabilidad que tiene en el directorio. Sebastián Salazar se retira de la reunión. LE: Solicita la aprobación respecto a la solicitud realizada por Sebastián Salazar. Jadille Baza Aprueba. Fernando Miranda aprueba. Luis Viada aprueba. Humberto Eliash aprueba. Loreto Lyon aprueba. Juan Sabbagh aprueba. Mario Terán aprueba. Lorena Estai aprueba. Se aprueba autorización solicitada por asesor Jurídico. REVOCACION Y NUEVOS PODERES. El directorio propone





y acuerda revocar los poderes conferidos a don Rubén Bustillos Borja, cédula de identidad número nueve millones seiscientos sesenta y ocho mil veintidós guion tres y doña Constanza Reyes Aguilera, cédula de identidad número dieciocho millones seiscientos setenta y ocho mil seiscientos cincuenta guion cinco, otorgados en acta de directorio de fecha cero uno de diciembre de dos mil veinte, a fin de que pueda ser reducida a escritura pública por los nuevos asesores del colegio. Asimismo, el Directorio acuerda otorgar poder a los abogados don Sebastián Salazar Pizarro ó don Cristóbal Muñoz Calatayud, para que indistintamente puedan reducir a escritura pública el acta de directorio del Colegio de Arquitectos de Chile A.G., celebrada con fecha cero uno de diciembre de dos mil veinte, y a su vez se le autoriza para reducir a escritura pública la presente acta de Directorio número cinco del día lunes quince de marzo de dos mil veintiuno. cuatro. Reglamento Premios y Distinciones. Avance y calendarización. Comisión responsable Humberto Eliash; Juan Sabbagh; Loreto Lyon y Lorena Estai (Tiempo exposición veinte min). LE: Comunica un avance. Se juntaron con Loreto Lyon y Juan Sabbagh, y tomaron un acuerdo de trabajar los premios con dos reglamentos: un reglamento solo para el premio nacional de arquitectura, y otro reglamento que pueda agrupar todo el resto de los premios. Enviará un documento de las observaciones que inicialmente incluyeron y las observaciones que entregó Don Juan, esto es un documento con control de cambio. Una vez listo al día siguiente de esta reunión tendrán una segunda reunión para poder entregar una propuesta al directorio. Se vio una solicitud respecto al comité de paisaje respecto a un premio que querían entregar como comité, muy



interesante el premio que planteaban como sello, pero se acordó que quedara solo como reconocimiento. JS: Complementa lo que dice Lorena. Uno de los temas que fue elemento central en la conversación fue la importancia de prestigiar los premios, no solamente porque le da valor a quién se le adjudica, sino que también porque constituye hacia nuestros pares y comunidades una señal clara que se quiere premiar por algún motivo. Se quiso separar el premio nacional de los otros premios, ya que es el único premio que otorga el colegio que tiene un reconocimiento nacional. Apareció la idea de una distinción, donde habría tres categorías de premios, uno sería el premio nacional, un segundo que serían los premios con los que la gente pueda postular con anticipación y conocer claramente cuál fue el proceso de elección. Ese fue más o menos el acuerdo general y ahora pasaron a una fase de redacción de una propuesta que la mostrará al directorio. Lo que se entiende entre la diferencia entre un premio y una distinción, es que en la distinción los otorgamientos de los elementos de premios son más subjetivos a una postulación a un premio concreto, como la trayectoria, por ejemplo. LL: Decidieron separar los dos premios ya que, la mayoría de los premios se dan anualmente en el día del arquitecto, que es muy distinto al premio nacional, que es un premio que se da con las bienales y es un premio que su nacimiento y postulación es muy distinta a los otros premios. Entonces, el hecho que estuviera en el mismo reglamento complicaba las cosas, es por esto que decidieron que se haría en reglamentos separados. Se dieron cuenta que en cada directorio se iba modificando el reglamento original de los premios. Cree que sería bueno consultar al abogado de ver cierta forma de darle



Cert. N° 123456823855
Verifique validez en
<http://www.cajsa.cl>

un peso mayor y que sea parte de los estatutos, o que quede un poco más cerrado y que no quede modificable todo el tiempo, porque se le va quitando valor al premio. HE: Indica que no ha podido participar ni enviar por escrito, pero cree que al quedar en acta pasa a ser válida. Agradece el trabajo de la comisión y le parece acertado la idea de dividirlo en dos vertientes. Encuentra peligroso el tercer nivel que se está formando, está el nacional en ese mismo nivel el de urbanismo, en tercer nivel estaría lo del comité de paisaje, está desacuerdo con la secretaria general pero que deberíamos porque se abre una llave que es infinita y significaría que todos los comités puedan crear sellos o distinciones y eso es un pozo sin fondo. Respecto al Premio Nacional y sus últimos cambios comenta que puede informar más adelante la negociación con Ministerio de Cultura al hacer de este premio un premio entregado por el Estado y respecto a los otros premios Gremiales él está abierto a eliminar juntar o fundir premios que no pase lo que dice Juan, que sería la desvalorización del premio producto que se dan con mucha frecuencia. JB: Está de acuerdo con lo dicho por la comisión y con Humberto en relación al premio nacional de arquitectura tiene que tener una connotación especial. Le preocupa esto de estar distinguiendo y no cree que debieran abrir un gran espacio para empezar a distinguirse entre todos, y esa es la diferencia que tiene el premio nacional de arquitectura, donde sumaría lo que decía Humberto respecto al premio nacional de urbanismo, que son dos premios que están recibidos por la opinión pública. Tiene una preocupación por las distinciones. Le gustaría poder contar con un listado con todas las distinciones que ya existen, y pediría que si están



en condiciones de aprobar la propuesta que hicieron. FM: Comenta sobre los niveles, a nivel regional se entregan muchos premios que los ha ido creando cada delegación. Han sido premios entregados por el colegio de arquitectos a nivel regional, pero han sido de hecho. Hay muchos premios que se van entregando y los objetivos los define cada delegación, y son objetivos distintos a los premios nacionales. Es complejo para las regiones poder optar o promover premios que son de renombre nacional, y es mucho más fácil identificar dentro de la región ciertos valores que quieren relevar para motivar a los colegas que han desarrollado su labor en las regiones, además de optar y ser reconocidos. Propone hacer que estos premios en alguna modificación de reglamentos, que empiecen a existir, que se empiece a dar esa facultad, que haya condiciones mínimas para poder entregar esos premios en las regiones. LE: Cree que se apresuró un poco el comité en entregar este reconocimiento, porque se había solicitado esperar la instancia de tener visto el trabajo por esta comisión. LE: Se vota si están de acuerdo con separar aguas con respecto al premio nacional de arquitectura y al resto de premios y menciones. Jadille Baza está de acuerdo. Francisco Herrera está de acuerdo. Fernando Miranda está de acuerdo. Luis Viada está de acuerdo. Humberto Eliash está de acuerdo. Loreto Lyon está de acuerdo. Juan Sabbagh está de acuerdo. Mario Terán está de acuerdo. cinco. Ceremonia Nuevos Colegiados. Avance y calendarización. Comisión responsable Loreto Lyon y Mario Terán. (Tiempo exposición quince min). MT: Comparte pantalla y expone la minuta que entendió que era necesario planificar. Esta ceremonia tiene que ver no solamente con los colegiados, sino que también con dos





Cert. N° 123456823855
Verifique validez en
<http://www.cajsa.cl>

estamentos más, que son los arquitectos vitalicios y los de honor. Enviará a los correos electrónicos la minuta elaborada. Cree que es interesante poder dar un mensaje de la importancia de pertenencia al colegio, que la pueda dar alguien que haya estado años al servicio del colegio y de la disciplina. Jadille Baza: Pide que aparezca un representante de delegación en las palabras, que aparezca gente que está colegiada en regiones, ver cómo lo hacen para que no sea una ceremonia centrada en la Región Metropolitana. No omitiría a ninguno de los tres que dan las palabras, pero sí acortaría el tiempo, para tener la oportunidad de escuchar lo que dice alguien que esté recién colegiado a una persona que recibe un premio de honor. Le pide a Mario que cuando mande la propuesta, se pueda tener los nombres de modo que se pueda cortar por correo electrónico, porque hay que consultar para ver su disponibilidad. FM: Propone que hay que descansar en las delegaciones para la ceremonia, y a lo mejor, dar una entrega simbólica a nivel nacional a los dos primeros colegiados de cada región, que eso se pueda nombrar en la ceremonia y el resto descansar en las delegaciones. Puede ser que un hombre y una mujer sean nombrados a nivel nacional de cada región y luego se descansa en una ceremonia regional, para que todo el mundo tenga el espacio de ser reconocido. En la ceremonia que se realice a nivel regional, se comprometa un director nacional estar presente para darle el sentido unitario. Cree que no es posible resolver todo en una sola ceremonia con todos los nombres y categorías. LL: Comenta que, en algún minuto con Mario, habían pensado en separar los colegiados nuevos con los colegiados vitalicios y de honor. No lo encontraba bueno porque cree que es interesante



compartir esa experiencia de los de vitalicio y de honor a los colegiados nuevos de pertenecer a un colegio, por eso decidieron mantenerla en conjunto. Quizás las palabras de cierre del arquitecto de honor con el vitalicio podrían ser una. Le parece bueno lo que dice Fernando. LE: Propone hacer una ceremonia única que se inicie con todos, y luego cada uno de los directores pueda acompañar a las delegaciones entregando los premios en ceremonias más pequeñas en el mismo momento. MT: Propone que con la gente de prensa se pueda revisar la prolongación de la ceremonia. Propone calcular los tiempos, y cuando mande el programa de nuevo, tener un poco más adelantado el programa con tiempo, para saber cuánto se podría demorar. HE: Comenta que le hicieron una pregunta respecto al premio del arquitecto joven, como se va a calcular la edad, si se hará respecto al año pasado o este año. JB: Comenta que dejaría la respuesta en manos del comité que está trabajando. Pero se imagina que siempre tiene que ser hasta los treinta y cinco años. Pide que se vote si es que están de acuerdo en conservar los premios nacionales de una forma distinta a los demás premios. Respecto a lo que dijo Mario, cree que los que están prontos de salir de la institución, lo que se quiere es que sea un reconocimiento más público, más que de la delegación a la cual pertenece. Está de acuerdo con que se haga una actividad masiva y que después pidan que las delegaciones puedan hacer sus propias ceremonias, y que se haga un diploma que se pueda mostrar en pantalla y después mandarlo con firmas digitales. seis. Información General Vicepresidente Asuntos Nacionales (Tiempo exposición diez min). FM: Informa al directorio nacional sobre el trabajo que se ha ido realizando durante estos dos meses que fueron de





vacaciones, donde en febrero estuvieron activos y tuvieron mucho contacto con delegaciones que no cerraron sus puertas. Hay que abordar si es que corresponde o no seguir funcionando en febrero. Destaca los dos temas surgidos en Tarapacá que es con respecto al retiro del plan regulador intercomunal en el que fue un trabajo donde se sacaron varias declaraciones y se hicieron reuniones para acordar formas de trabajo. Tuvieron respuestas de una consulta que se hizo a todas las delegaciones respecto a temas que se querían abordar como directorio nacional en reuniones con algunos ministerios como el de Vivienda, De Obras Públicas y el de Cultura. La mayoría de las delegaciones, diez respondieron con propuestas. Informa sobre el trabajo y coordinación que se hizo junto a Francisco sobre la capacitación a nivel nacional con respecto al DOM en línea, ya están las fechas propuestas, donde hay dos ceremonias, la primera será de inicio del DOM en línea, y la segunda serán unos talleres que se realizarán a través de macrozonas y en particular en el área metropolitana dos talleres más. Sería importante que una vez que se definan los beneficios que se entregarán a las delegaciones zonales, se pueda transmitir haciendo esa distinción, que las regiones son parte del colegio nacional. Respecto a la convención constituyente, hay muchas regiones que están haciendo su propio conversatorio. Comenta que se le pidió generar un reglamento de funcionamiento de las delegaciones zonales, donde pedirá colaboración al nuevo abogado para definir una maqueta de reglamento, y eso proponerlo como trabajo en el próximo consejo nacional de presidentes, que sería la tercera semana de marzo, pero las delegaciones no le han respondido respecto a la posible participación. HE: Pregunta si las



regiones están enteradas que el tesorero plantea que en la estrategia económica de este año subir las cuotas de las regiones. FM: Comenta que no se ha informado, porque tampoco se ha definido como directorio. El tesorero hizo un planteamiento, no se ha discutido y hay que resolverlo. Una vez resuelto se le informará al consejo nacional de presidentes. siete. Información General Vicepresidente Asuntos Internos (Tiempo exposición diez min). FH: Comenta que se siguió trabajando de forma estrecha con el ministerio de vivienda y urbanismo en una línea que había sido trabajado por Enrique Barba respecto al DOM en línea. Han diseñado un programa de capacitación a nivel nacional para arquitectos y directores de obras municipales que se desarrollará en una primera instancia a través de cinco talleres para una cantidad máxima de treinta y cinco personas. Esto será oficiado por un lanzamiento oficial por parte del MINVU en conjunto con el colegio de arquitectos a celebrarse el próximo veintinueve de marzo, y los talleres empezarán el treinta y uno de marzo. El objetivo de estas jornadas es inducir y capacitar a los usuarios requirentes y administrativos en el uso y manejo de la plataforma. En caso de que se requiera una mayor cantidad de capacitaciones, se dispondrá en un segundo ciclo, por motivos comunicacionales no se definió más de dos agrupaciones de talleres. Las piezas gráficas ya fueron diseñadas y remitidas el jueves pasado al MINVU. Respecto a la conferencia inaugural del año de actividades dos mil veintiuno del colegio de arquitectos. La fecha de realización de esta conferencia inaugural será el jueves veinticinco de marzo a las doce horas chilenas. Se tendrá la última reunión para ajustar y definir las últimas cuestiones vinculadas a





la difusión misma del evento. Comenta sobre el tribunal nacional de apelaciones. Hace una semana y media atrás envió a los abogados los antecedentes para que los revisaran, y con ello pudieran colaborar con su opinión jurídica y con una propuesta de solución al problema. Recibió este documento por parte de la asesoría jurídica, pero aún tiene un par de dudas, y en cuanto resuelva las dudas, compartirá todos los antecedentes para que se pueda abordar este tema en la próxima reunión de directorio extraordinaria. A las cuatro apelaciones que ya estaban en curso se agrega una quinta, que es el fallo del TEN en contra de Jorge Guzmán, que no estarían siendo revisadas en los plazos que señalan tanto los estatutos como los reglamentos, por lo cual estarían cayendo en una grave falta. Se refiere a la reunión que tuvo con el equipo de comunicaciones. Comenta que deben diseñar a la brevedad un plan estratégico de comunicaciones, que les permita transmitir de mejor manera todo el trabajo que han estado realizando, y para poder captar a nuevos colegiados. Humberto se retira de la reunión a las quince : quince horas JS: Comenta sobre el tema del problema de la situación económica del colegio. Está preocupado luego de la presentación del Tesorero. Comenta que desde que es miembro activo del colegio, siempre se piensa en aumentar las colegiaturas, entonces se está pecando de optimismo. El aumento de colegiaturas tiene que ver con el posicionamiento del colegio en la comunidad. Y pasa lo mismo con el aumento de los valores, y de repente que sea poca la colegiatura hay gente que lo está pasando mal este último tiempo, por lo que le complica pagar. Cree que el tema de financiamiento hay que tratar de buscarlo por vías externas. Cree que sería importante conocer la opinión del



tesorero del directorio anterior, además de escuchar algunas recomendaciones de financiamiento. Cree que es muy difícil que un gremio se sujete solo por colegiatura, y hay que hacer una sesión especial para discutir el tema económico. MT: Está de acuerdo con la propuesta de tener una reunión con el directorio anterior en términos financieros. Se debería definir un camino de reversión de un proceso de deterioro, que ha sido sistemático y progresivo. Respecto a la información entregada por Francisco le preocupa el problema del TAN, ya que no entiende el conflicto, los ponen en una situación de inacción frente a algo que debiera estar funcionando. Comenta que está la información respecto a la constitución del TAN que nunca ha dejado de no estar constituido. FH: Comenta que hay un problema, donde el tribunal nacional de apelaciones nunca se constituyó, o no está constituido desde hace un año y medio, ese es el problema. Nunca se configuro como tal y se suma una serie de renunciaciones que nunca fueron resueltas en forma oficial. Realizo reuniones con todos los involucrados. Dice que se tiene un serio problema de comunicación. LE: Necesita que se vote la ampliación del tiempo de la sesión en curso. Están todos de acuerdo. LL: Cree que hay que aumentar la cantidad de colegiados, y hay aprobado unos dineros para un diseño nuevo de la web, y cree que no es suficiente para ser un cambio que se necesita hacer, y cree que más que una web es una especie de campaña. En ese sentido tiene que ir con una nueva web y con un cambio de imagen. Tienen que hacer que la gente se sienta más parte. Cree que las platas son muy pocas, y pregunta para que le den el pase para conseguirse un auspicio para ver cómo podrían hacerlo para tener platas



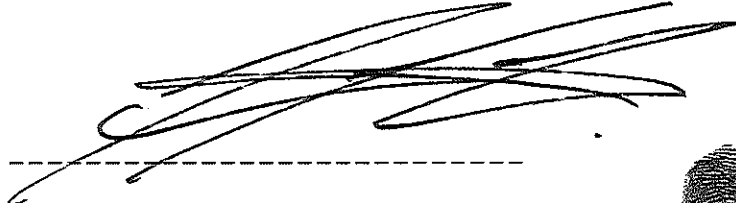



extras y poder meter esta campaña nueva. Comenta el tema de las bienales, y que también se necesita esta plata, donde es difícil conseguir las platas, y se está viendo la posibilidad de trabajar en conjunto en las bienales y poder darle una continuidad en el tiempo, y pregunta si es que les parece ponerse a trabajar en ello y después poder plantearlo mejor más adelante. Sería un sistema de financiamiento continuo que no dependa del colegio exclusivamente. Comenta que sería bueno volver con un plan estratégico de ocupación de la sede al momento que se tenga que volver a la sede. Propone que se ocupe como un centro cultural de exposiciones, de charlas, arquitectura, poder adecuarlo más para eso, para que se entienda más como un centro cultural de arquitectos que se reúnan, más que oficinas. MG: Comenta que hay un fondo que se llama mejoramiento de infraestructura cultural, que es del ministerio de cultura, y comenta que quizás se podría formular un proyecto para presentarlo como la infraestructura cultural. LL: Propone de aquí al próximo directorio hacer una propuesta de cómo podría ser la sede cultura, y para que después la aprueben y poder trabajarla con Muriel. JB: Le parece interesante lo que se da, hay que sacar nuevas ideas porque la situación en el mundo no es lo mismo que un año atrás. Está de acuerdo con la propuesta para que la infraestructura del colegio se utilice como infraestructura cultural. ocho. Correspondencia • Carta de fecha ocho de marzo de dos mil veintiuno de HE a JB • Carta de fecha quince de marzo de dos mil veinte de JB a HE La correspondencia será leída en voz alta en próxima sesión previa consulta a HE antes de abandonar la sesión. nueve. Varios LL: Comenta que en el colegio de arquitectos de Perú la invitaron a un



conversatorio este jueves sobre concursos públicos, donde va como directora nacional del colegio de arquitectos y va un director nacional del colegio de arquitectos de Colombia, entonces, son los tres países al mismo tiempo, y pregunta si les parece bien ponerlo en la página web. Siendo las quince : treinta y dos se da término a la sesión. Hay nueve firmas ilegible, donde dice : **Jadille Baza** Presidenta Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile; **Francisco Herrera** Vicepresidente de Asuntos Internos; **Humberto Eliash** Past President; **Juan Sabbagh** Director de Desarrollo; **Loreto Lyon** Directora de Actividades; **Mario Terán** Director de Beneficios; **Fernando Miranda** Vicepresidente de Asuntos Nacionales; **Lorena Estai** Secretaria General y **Luis Alberto Viada** Tesorero. Conforme con Acta que se ha tenido a la vista. En comprobante y previa lectura, firma el compareciente. Se da copia. Doy fe.



FIRMA : 
C.I. N° 15.662.063-7 


LUIS ENRIQUE TAVOLARI OLIVEROS
Notario Titular
XXII Notaria Santiago



Cert N° 123456823855
Verifique validez en
<http://www.cjss.cl>

ENRIQUE TAVOLARI OLIVEROS
XXII
NOTARIA
DE
SANTIAGO
INUTILIZADA ESTA PAGINA
CONFORME ARTICULO 404
INCISO 3° DEL CODIGO
ORGANICO DE TRIBUNALES